



"DOCUMENTOS Y PRECIOS"

**Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ**

**Director Nacional
Dirección de Asistencia Social**

**Proyecto
N° 61250**

**"MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA"
Proponente
CONSTRUCTORA J&D, S.A.**

**Panamá, 03 de SEPTIEMBRE de
2021**

Hora: 11:00 AM – 11:30 AM



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MILAGROS DEL
CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ
FECHA: 2021.07.26 10:30:30 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
272641/2021 (0) DE FECHA 07/23/2021
QUE LA SOCIEDAD

CONSTRUCTORA J & D, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 670978 (S) DESDE EL LUNES, 03 DE AGOSTO DE 2009
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR
SUSCRIPTOR: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA
DIRECTOR: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR
DIRECTOR: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA
DIRECTOR: UBALDO DE GRACIA AGUILAR
PRESIDENTE: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR
TESORERO: UBALDO DE GRACIA AGUILAR
SECRETARIO: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA
AGENTE RESIDENTE: ABOGADO ARCELIO ASCANI MOJICA MOJICA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA DE ESTE EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE B/: (10,000.00) DIEZ MIL BALBOAS, DIVIDIDO EN 10 ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE MIL BALBOAS CADA UNA B/(1,000.00). LAS ACCIONES SERAN SOLAMENTE NOMINATIVAS, NO SE PODRAN EMITIR ACCIONES AL PORTADOR... MAS DETALLES VER DOCUMENTOS ESCANEADOS.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA VERAGUAS

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO HAY GRAVÁMENES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 26 DE JULIO DE 2021 A LAS 10:24 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403090647



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 1176C06A-8B20-462F-84B4-F9CF99A25E90
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



CONSTRUCTORA J&D, S.A.

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

CARTA PODER

El suscrito: José Beltrán de Gracia A. con cedula de identidad personal n° 9-700-2468, en su calidad de Representante Legal de la Empresa Constructora J&D, S.A. con Registro único de Contribuyente (RUC) N° 1626006-1-670978 DV 52 con domicilio en Santiago, Veraguas Calle decima final locales de Ascoove, por este medio declaro que la empresa que represento, confiere autorización a Carlos J, González con cedula de identidad personal n° 9-733-908 para que actúe como nuestro Representante en el Acto Público para el proyecto No. 61250 denominado "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RIO PARITA " a celebrarse el día 03 de Septiembre de 2021, en la ciudad de Panamá Casco Viejo, corregimiento de San Felipe, distrito y provincia de Panamá.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Santiago, hoy primero de (01) de Septiembre de 2021



José Beltrán de Gracia
PODERDANTE



Carlos J. González
APODERADO

EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICA:
Que este poder ha sido presentado personalmente por su poderdante ante mí, y los testigos que suscriben por tanto, sus firmas son auténticas.
SANTIAGO, 02 SEP 2021

Alfonso 4796-854 TESTIGO
A. J. J. 9-700-2436 TESTIGO

Leydis Espinosa de Hernández
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas





REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Carlos Javier
Gonzalez De Gracia**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 09-JUL-1990
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 12-FEB-2014 EXPIRA: 12-FEB-2024

9-733-908

Carlos - Gonzales

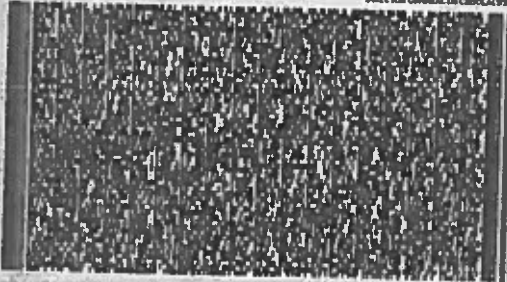



TE TRIBUNAL ELECTORAL

DIRECTOR GENERAL DE CIRCULACIÓN

9-733-908

NI0360L Y01G43E





Certificado de paz y salvo



Certificado de paz y salvo

LU1HV51J-GSBAZ



CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 99-400-10011

RUC/CIP: 1626006-1-670978

Nombre comercial: CONSTRUCTORA J&D, S.A.

Razón social: CONSTRUCTORA J&D, S.A.

Periodo: 2021-07-01 Válido hasta: 2021-09-30

Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.css.gob.pa>
Generado: 2021-09-01 12:29



FORM.303-1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

DOCUMENTO 303002278690

ESTADO APROBADO

FECHA 23/08/2021

Número de Control: 79ae0749

Fecha de Emisión

23/08/2021

Hora de Emisión

03:35:14 p. m.

Fecha de Validez

20/09/2021

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con RUC: 1626006-1-670978 y Nombre o Razón Social: CONSTRUCTORA J & D S A, se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

| Fecha: | Número de confirmación: |
|------------|-------------------------|
| 23-08-2021 | 303101958862 |

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre:

Kathy Abrego

Firma:

Kathy Abrego

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO



CONSTRUCTORA J&D, S.A.

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 - 6679-9270

CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Santiago, 01 de Septiembre de 2021.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, Yo JOSE BELTRAN DE GRACIA en mi carácter de representante legal de la sociedad denominada, CONSTRUCTORA J&D, S.A comparezco ante usted con todo respeto bajo la gravedad del juramento, a fin de certificar que conozco el contenido de la precitada norma legal y vigente en la República de Panamá, por lo que, en cumplimiento de la misma, procedo a manifestar lo siguiente:

- a) Que la empresa que represento no es una persona jurídica de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 2016.
- B) Que la empresa o consorcio que represento no es controlada directa o indirectamente por una persona de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 2016
- c) Que la empresa que represento, al presentarse como proponente en este acto público, no actúa en representación de una persona o entidad de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 2016.
- d) Que la empresa que represento, en la ejecución de la contratación pública o concesión administrativa de que se trata en el presente acto público y de las obligaciones dimanantes de esta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte del contratista o concesionario o una combinación de estos, que proviene de países a los cuales se les aplica medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 2016, no superará el diez por ciento (10%) del valor total de la contratación pública o concesión administrativa de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicha contratación pública o concesión administrativa, si esta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Santiago, hoy 01 de Septiembre de 2021

Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383

CERTIFICO QUE las firmas anteriores
Jose Beltran De Gracia
Son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas por los firmantes

Santiago, 02 SEP 2021
Alfonso 74776854 Am. A. Amador 9-725-243
TESTIGO TESTIGO

Jose Beltran De Gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA J&D, S.A.
IDONEIDAD: 2005-301-003
CED. 9-700-2468



LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN #0650
(5 de agosto de 2020)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **9-700-2468**, Representante Legal de la empresa denominada **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **670978**, con número de RUC **1626006-1-670978** y dígito verificador **52**, con domicilio en **CALLE DECIMA FINAL, LOCALES DE ASCOOVE**, corregimiento de **CANTO DEL LLANO**, distrito de **SANTIAGO**, provincia de **VERAGUAS**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** con número de RUC **1626006-1-670978** y dígito verificador **52**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- **ARQUITECTURA.**
- **INGENIERÍA CIVIL.**

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **ERIC G. DELGADO M., CON CEDULA No. 9-160-54, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 2013-001-130.**
- **ERICK B. GIRON S., CON CEDULA No. 6-72-679, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 99-006-036.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 5 de agosto de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ARQ. MARCOS T. MURILLO R.
 Presidente

ING. ABDÍEL MANUEL BATISTA U.
 Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 23 de junio de 2021.
Cert.-JTIA-705-2021


EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA
Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.**, se encuentra debidamente registrada en esta la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Su última Resolución fue la **No 0650** fechada el 5 de agosto de 2020 con vigencia por dos años.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de
 - **INGENIERIA CIVIL**
 - **ARQUITECTURA**
4. Que sus profesionales responsables de empresa son:
 - **ERICK BELARMINO GIRON SAMANIEGO**
 - **ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA**
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría

Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,


Arq. Carla M. López A.
Secretaria del Pleno



VALIDO POR 90 DÍAS

JTIA-45125



REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Este Documento es un copia de la original que reposa en el expediente

1-2-2017

[Signature]

SECRETARÍA

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY 53 DE ENERO DE 1959

RESOLUCION N° 22

Por la cual se declara idóneo al Sr. [Name], para ejercer la profesión de [Profession] en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. [Name] solicitó en memorial de fecha [Date] de [Year] de 19[Year], solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1959, se le declare idóneo para ejercer la profesión de [Profession] en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 50 de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1959, el Señor [Name] ENRIQUE FELARNINO GIRON S.

acorpora a su solicitud:

- a) Certificado de nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Historial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones excojudiciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad [Name] el día 2 de [Month] de 1958 para comprobar que tiene el título de [Profession] e Ingeniería Civil, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- d) Testimonio expedido por la Universidad [Name] donde consta reconocida la autenticidad apostólica y revalida el título expedido por la Universidad [Name] de 19[Year].

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. [Name], mayor de edad, de nacionalidad [Nationality], portador de la cédula de identidad personal No. 6-72-674, es idóneo para ejercer la profesión de [Profession] en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1959, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:


C. I. No. [Number]

Dado en la Ciudad de Panamá, el día [Date] de [Month]

[Signature]
EL SECRETARIO

[Signature]
EL PRESIDENTE
JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

95 01



Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
Ley 15 del 26 de Enero de 1959

ERICK BELARMINO GIRON S.
Tel.: 6-72-679
INGENIERO CIVIL
C.I.N.º 99-006-036



Ángela P. ... *Belarmino*
Presidente Secretario

95

01



"Se reconoce que la independencia de las profesiones constituye una garantía esencial para la promoción, desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 21-ago-2019
Carnet expira el día: 21-ago-2024
PIN: vudej-FG9Gy-OB3gU



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Erick Belarmino
Giron Samaniego



NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 27-FEB-1971
LUGAR DE NACIMIENTO HERRERA, CHIRÍ
SEXO M DONANTE TIPO DE SANGRE
EXPEDIDA 18-MAY-2012 EXPIRA 18-MAY-2022

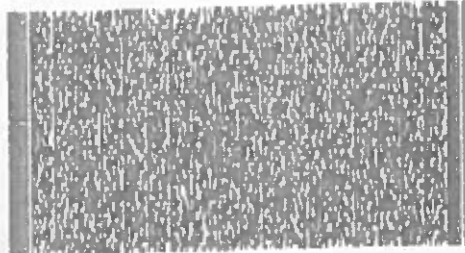
6-72-879



Erick Belarmino Giron Samaniego

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

6-72-879



N10056DW00E3JC

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

1626006-1-670978-2009-190231
JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR

Capital Invertido:
B/.10,000.00

Expedido a Favor De

CONSTRUCTORA J & D, S.A.

1626006-1-670978 DV 52

CONSTRUCTORA J & D S.A.

Yo, JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR, con cédula de identidad personal 9-700-2468, con domicilio en BARRIADA NUEVO SAN JUAN, en calidad de representante legal de CONSTRUCTORA J & D, S.A., con fecha de constitución 2009-08-03, esta ubicado en la provincia de VERAGUAS, Distrito de SANTIAGO, Corregimiento de CANTO DEL LLANO, Urbanización VIA SAN FRANCISCO, Edificio ASCOVE, Apartamento/Local 4, Teléfonos, 66117270 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2009-11-01

El establecimiento comercial denominado CONSTRUCTORA J & D S.A., esta ubicado en la Provincia de VERAGUAS, Distrito de SANTIAGO, Corregimiento de CANTO DEL LLANO, Urbanización VIA SAN FRANCISCO, Calle DECIMA FINAL, A LADO DE FARMACIAS VERAGUAS, Casa 4

Se dedicara a las actividades de:

(4663) - Venta al por mayor de materiales de construcción, (4210) - Construcción de Caminos y vías férreas, (4220) - Construcción de proyectos de servicios públicos, (4321) - Instalación eléctrica, (4330) - Terminación de edificios, (4322) - Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado, (4290) - Construcción de otros proyectos de Ingeniería civil

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora. Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y antes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

JOSE DE GRACIA

JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR

C.I.P. 9-700-2468

Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 9-700-2468

Firma del Representante Legal de la Sociedad



CONSTRUCTORA J&D, S.A.
R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

**DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO INCAPACIDAD
PARA CONTRATAR**

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria del Acto Público para el Proyecto **PROYECTO No. 61250**, denominado : **“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA”** yo, JOSE BELTRAN DE GRACIA A., con cedula de identidad personal 9-700-2468, en mi carácter de representante legal, de la empresa Constructora J&D. S.A. con registro único de Contribuyente n° 1626006-1-670978 DV 52 manifiesto que mi representada, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y dicta otra disposición.

Dada en la ciudad de Santiago al 01 día del mes de Septiembre de 2021

Atentamente



Jose Beltran de gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA
Ced: 9-700-2469
Representante Legal
Constructora J&D, S.A.
Idoneidad 2005-301-003



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1303.
CERTIFICO QUE las firmas anteriores

Jose Beltran de Gracia
Son auténticas, pues han sido reconocidas como propias por los firmantes
Santiago, 02 SEP 2021



Alexander 4-76-854 *Amir de Ayala 9-700-2436*
TESTIGO TESTIGO
Leydis Espinosa de Hernandez
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



CONSTRUCTORA J&D, S.A.

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Yo, **JOSE BELTRAN DE GRACIA** en calidad de representante legal de **CONSTRUCTORA J&D, S,A** con Ruc: 1626006-1-670978 DV 52 en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021


JOSE BELTRAN DE GRACIA
Ced: 9-700-2469
Representante Legal
Constructora J&D, S.A.
Idoneidad 2005-301-003

PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ, panameño (a), portador de la cédula de identidad personal No.7-72-332 en su calidad de Representante Legal del DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS),, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR , con cédula de identidad personal No.9-700-2468, actuando en nombre y representación de la empresa CONSTRUCTORA J&D, S.A. sociedad debidamente inscrita al Folio 143834y/o con Aviso de Operación No. 2009/190231, con domicilio en Santiago Veraguas Calle decima final, locales de ascoove, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del pliego de cargos del acto de licitación PROYECTO No. 61250, denominado "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA", celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes clausulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "Panamá Compra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público del Proyecto N° 61250, denominado "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA" soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista. Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobase el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.
En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los primeros días (01) días del mes de Septiembre de 2021.

POR LA ENTIDAD,

POR EL PROPONENTE,

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
Director 7-72-332
Dirección de Asistencia Social

✓

José Beltrán De Gracia Aguilar
José Beltrán De Gracia Aguilar
Cedula: 9-700-2468
Ruc: 1626006-1-670978 DV52

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.



FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, República de Panamá, primero (01) de Septiembre de 2021

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA ✓
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Presentamos propuesta para el Proyecto denominado: **“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA”**
ACTO PÚBLICO PROYECTO N°61250 ✓

Nombre de Persona Jurídica: **CONSTRUCTORA J&D, S.A** ✓

Representante en el Acto: **CARLOS JAVIER GONZALEZ** Cedula: n° 9-733-908

Validez de la propuesta: 120 DIAS HABILES
Plazo de entrega: 150 DIAS CALENDARIOS.

Nuestra oferta es por la suma de **SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TRECE CON 66 /100**
(B/ 61,513.66) con el desglose de precios, que se anexa.

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos.
Adjuntamos los documentos solicitados en el pliego de cargos.

Certificado de existencia del Proponente
Carta Poder
Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social
Paz y Salvo de Renta
Declaración Jurada de Medidas de Retorsión
Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
Aviso de Operaciones
Incapacidad Legal para contratar
Carta de Adhesión a Principios de Sostenibilidad
Pacto de Integridad
Formulario de Propuesta
Desglose de actividades y precio
Documento de identidad personal del Representante Legal, vigente
Certificado de Panamá Compra
Presentar Declaración Jurada refiere a la *falsedad de la información*
Declaración Jurada de Conocimiento del Acto Público por Parte del Profesional Responsable
Experiencia del proponente
Personal Técnico de la Empresa. Personal Técnico de la Empresa.
Carta de Intención de Financiamiento
Cronograma de Ejecución
Declaración Jurada de Mano de Obra Calificada

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERÍDICOS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.


JOSE BELTRAN DE GRACIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA J&D, S.A.
IDONEIDAD: 2005-301-003
CED. 9-700-2468



CONSTRUCTORA J&D, S.A.

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 – 66799270


CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO
LICITACION POR MEJOR VALOR: PROYECTO N° 61250
COMPAÑÍA PROPONENTE: CONSTRUCTORA J&D,S.A
RUC DE LA COMPAÑÍA:162600-1-670978 DV52

HERRERA-LAS MINAS-LEONES-MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RIO PARITA

| ACT | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | P. UNITARIO | COSTO TOTAL |
|---------|---|--------|----------|-------------|-------------|
| | PRELIMINARES | | | | |
| 70752 | LETRERO TIPO 1 (1.20X2.40) METAL | CU | 1 | B/.400.00 | B/.400.00 |
| 10551 | PLACA DE MARMOLINA 12X17 CREMA, 1 LOGO GRAV AZUL | CU | 1 | B/.400.00 | B/.400.00 |
| 20334 | MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12X17 | CU | 1 | B/.350.00 | B/.350.00 |
| 1118 | CASETA DE CONSTRUCCION DE 2.40X2.40 | CU | 1 | B/.500.00 | B/.500.00 |
| 75113 | SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES A 3 DE ALTURA | PLANTA | 10 | B/.20.00 | B/.200.00 |
| | CONSTRUCCION DE CAPTACION + LINEA DE ADUCCION | | | | |
| 5419 | CONSTRUCCION DE CAPTACION PARA OJO DE AGUA DE 2.00 M DE LONGITUD, ALETAS DE AMARRE A AMBOS LADOS DE 0.5M DE ALTURA DE 1.00M CON SU CAJA DE LIMPIEZA, COMPLETA | CU | 1 | B/.6,000.00 | B/.6,000.00 |
| 9410101 | SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE ADUCCION CON TUBERIA DE 2 PVC, SDR 26 ACCESORIOS COMPLETO | ML | 315 | B/.16.00 | B/.5,040.00 |
| 1617 | CONSTRUCCION DE CRUCES DE QUEBRADA AEREOS CON TUBERIA DE 2 PVC CON CABLE DE 5/8 COMPLETO | ML | 29.2 | B/.50.00 | B/.1,460.00 |
| 402316 | SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE EXPULSION DE AIRE DE 2 DE BRONCE, COMPLETA | CU | 1 | B/.700.00 | B/.700.00 |
| | CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 3,000 GALONES SOBRE TIERRA | | | | |
| 5451 | CONSTRUCCION DE TANQUE DE CONCRETO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 3,000 GALONES SOBRE TIERRA | CU | 1 | B/.5,000.00 | B/.5,000.00 |
| 941015 | SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION CON TUBERIA DE 2 PVC, SDR 26 ACCESORIOS COMPLETO | ML | 260 | B/.16.00 | B/.4,160.00 |
| 54169 | FILTRO MULTIMEDIA DE 2 X16 DE ACERO AL CARBON REVESTIDO POR TRES CAPAS AL HORNO DE POLIESTER AZUL SIN PLOMO, CERTIFICADO PARA AGUA POTABLE | CU | 1 | B/.1,000.00 | B/.1,000.00 |
| 84316 | CONSTRUCCION DE CASETA PARA FILTRO DE 3.10 X3.10 M COMPLETA | CU | 1 | B/.6,000.00 | B/.6,000.00 |
| | LINEA DE CONDUCCION | | | | |
| 941015 | SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION CON TUBERIA DE 2 PVC, SDR 26 ACCESORIOS COMPLETO | ML | 257.91 | B/.16.00 | B/.4,126.56 |
| 86138 | SUMINISTRO E INSTALACION DE CLORINADOR DE LINEA DE 2 DE DIAMETRO, INCLUYE, CAJA PROTECTORA Y TAPA DE CONCRETO COMPLETO | CU | 1 | B/.800.00 | B/.800.00 |

| LINEA DE DISTRIBUCION | | | | | |
|-----------------------|---|----|---------|--------------------|--------------|
| 941022 | SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE DISTRIBUCION CON TUBERIA DE 2 PVC SDR 26 CON ACCESORIO COMPLETO | ML | 642.06 | B/.16.00 | B/.10,272.96 |
| 1617 | CONSTRUCCION DE CRUCES DE QUEBRADA AEREOS CON TUBERIA DE 2 PVC CON CABLE DE 5/8 COMPLETO | ML | 30 | B/.50.00 | B/.1,500.00 |
| 402316 | SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE EXPULSION DE AIRE DE 2 DE BRONCE, COMPLETA | CU | 1 | B/.700.00 | B/.700.00 |
| 30602 | CAJA DE HORMIGON CON TAPA DE 0.50 X0.50 X0.50M BLOQUES 4 " REL | CU | 1 | B/.200.00 | B/.200.00 |
| 72335 | CONEXIÓN DOMICILIARIA, INCLUYE LLAVES DE CHORRO DE 1/2 (PLUMAS) TIPO AMERICANA INCLUYE, BASE Y PEDESTAL DE HORMIGON, CAJA DE 0.50 X0.50 M COMPLETA | CU | 8 | B/.75.00 | B/.600.00 |
| 80107 | SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 1/2 PVC, SDR 26 COMPLETA | ML | 420 | B/.4.00 | B/.1,680.00 |
| 10146 | LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE NUEVAS Y INSTALADAS | ML | 1474.97 | B/.2.00 | B/.2,949.94 |
| 80303 | DESINFECCION Y PRUEBAS BACTERIOLOGICAS DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 3,000 GALONES | CU | 1 | B/.500.00 | B/.500.00 |
| 4049 | PRUEBAS DE PRESION A LAS TUBERIAS DE AGUA POTABLE NUEVAS INSTALADAS | ML | 1474.97 | B/.2.00 | B/.2,949.94 |
| | | | | TOTAL DE PROPUESTA | B/.57,489.40 |
| | | | | ITBMS | B/.4,024.26 |
| | | | | TOTAL DE PROPUESTA | B/.61,513.66 |


 JOSE BELTRAN DE GRACIA
 9700-2468
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSTRUCTORA J&D, S.A

NOTA.

1

EL CONTRATISTA DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA EL TRAMITE DE APROBACION DE PLANOS Y EL PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPAL DE CONSTRUCCION EL RENGLON DEL ITBMS SOLO SERA LLENADO POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE 61 DE DICIEMBRE DE 2002

EL DESGLOSE DE PRECIOS ES UN LISTADO DE ACTIVIDADES Y COSTOS QUE SE REALIZARAN EN EL PROYECTO REQUERIDO PARA FACILITAR LOS PAGOS PARCIALES A EL CONTRATISTA Y LLEVAR UN CONTROL DE OBRA. EN NINGUN MOMENTO TIENE COMO IMPLICACION QUE EL CONTRATO SUSCRITO POR LA EMPRESA ADJUDICATORIA, ES UN CONTRATO POR PRECIO UNITARIO POR LO QUE EL PAN EXIGIRA LA COMPLETA EJECUCION DE LA OBRA EN BASE A 2 LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS SUMINISTRADAS.

EL CONTRATISTA DEBERA INCLUIR/ ELIMINAR DE LA LISTA DE ACTIVIDADES CUALQUIERA ACTIVIDAD QUE CONSIDERE NECESARIA AL MOMENTO DE SU PROPUESTA DE DARSE LA CONTRATACION DEBERA INCLUIR CON LA TOTALIDAD DE 3 ACTIVIDAD PRESENTE EN EL PLANO QUE HAYA OMITIDO.

ESTAS OMISIONES SE PAGARAN CON EL RETENIDO DE HABER ACTIVIDADES DE MAS SE COMPENSARAN CON UNA 4 ORDEN DE CAMBIO DE HABER ACTIVIDADES DE MENOS SE CONSIDERARAN UNA OMISION

72

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jose Beltran
De Gracia Aguilar

NOMBRE USUAL:
 FECHA DE NACIMIENTO: 11-OCT-1978
 LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, CAÑAZAS
 SEXO: M
 EXPEDIDA: 14-DIC-2017

TIPO DE SANGRE: A+
 EXPIRA: 14-DIC-2027



9-700-2468




Jose Beltran De Gracia Aguilar

TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA FIDELIDAD ES EL VALOR DEL PODER

[Signature]
 DIRECTOR NACIONAL DE CENSALACIÓN

9-700-2468

998482070



Certificado No: 1630418879521

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

**CONSTRUCTORA J & D S.A.
1626006-1-670978**

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

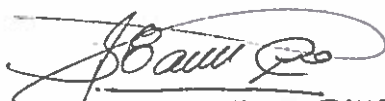
**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emision: Martes, 31 de Agosto de 2021

Hora de Emision: 9:07 AM

Fecha de Vencimiento:
Miercoles, 31 de Agosto de 2022




Gladys Bandiera Pittí
Subdirectora

La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente



CONSTRUCTORA J&D, S.A.

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

24

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ARTÍCULO 214 DEL DECRETO EJECUTIVO
Nº 439 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
POR FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN**

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Licitación Pública para el Proyecto N° 61250, denominado "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA". Yo JOSE BELTRAN DE GRACIA A. con cedula de identidad personal n° 9-700-2468, en mi carácter de representante legal, de la empresa Constructora J&D, S.A. con Registro único de Contribuyente (RUC) N° 1626006-1-670978 DV 52, manifiesto que mi representada, no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 214 del decreto ejecutivo 439 de 10 de septiembre de 2020, referente a la falsedad de información.

Dada en la ciudad de Santiago a los 01 días del mes de Septiembre de 2021



Jose Beltran de gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA
Ced: 9-700-2469
Representante Legal
Constructora J&D, S.A.
Idoneidad 2005-301-003



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con ced. N° 9-725-1383,
CERTIFICO QUE las firmas anteriores:

Jose Beltran de gracia
Son auténticas, pues han sido reconocidas como tuyas
por los firmantes
Santiago, 02 SEP 2021



Leydis Espinosa de Hernandez
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



CONSTRUCTORA J&D, S.A.
R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

25

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL PROPONENTE

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria para el Acto Público del Proyecto N° 61250, denominado "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA". Yo Erick Belarmino Girón S., con cédula de identidad personal n° 6-72-679, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa Constructora J&D, S.A, se encuentra participando de la Licitación Pública previamente indicada.

Dada en la ciudad de Santiago a los 31 días del mes de Agosto de 2021



ERICK B. GIRON S.
PROFESIONAL IDÓNEO RESPONSABLE
CONSTRUCTORA J&D, S.A.
CEDULA N° 6-72-679
IDONEIDAD: 99-006-036



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO:

Que dada la certeza sobre la identidad de la (s) persona (s)
que firma (n) el presente documento, su (s) firma (s) es
(son) auténtica, (Art. 834,835,836,859 C.J.)

SANTIAGO, 02 SEP 2021

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



24

**CONSTRUCTORA J&D, S.A.**

26

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

| Nombre del Proyecto | Fecha de Inicio y Fin del Proyecto | Descripción del Proyecto | Nombre del Cliente / dueño del proyecto | Valor del Contrato | Punto de Contacto Numero de teléfono |
|--|---|--|---|--------------------|---|
| Construcción de Acueducto de Las Mercedes | <u>Fecha de Inicio</u> 16-04-2018 <u>Fecha Fin</u> 10-10-2018 | Construcción de Acueducto de Las Mercedes | Dirección de Asistencia Social | B/ 172,199.92 | Correo institucional Ministerio de Presidencia Dirección de asistencia social 5079000 |
| Ampliación Centro Parroquial de la Iglesia de Tole | <u>Fecha de inicio</u> 21-12-2016 <u>Fecha Fin:</u> 18-07-2017 | Ampliación Centro Parroquial de la Iglesia de Tole | Dirección de Asistencia Social | B/ 353,172.44 | Correo institucional Ministerio de la Presidencia Dirección de asistencia social 5079000 |
| Construcción de Cocina Comedor | <u>Fecha de inicio</u> 04-04-2018 <u>Fecha fin</u> 30-09-2018 | Construcción de Cocina Comedor | Dirección de Asistencia Social | B/ 146,556.21 | Correo institucional Ministerio de la Presidencia Dirección de asistencia social 5079000 |


JOSE BELTRAN DE GRACIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA J&D, S.A.
IDONEIDAD: 2005-301-003
CED. 9-700-2468

25

27



REPUBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2 Glosario, acápite 46 del Texto Unico de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA J & D, S.A.
CONTRATO: DC-006-2018
PROYECTO: 60973/ "CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LAS MERCEDES"
UBICACION: CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA, DISTRITO DE BUGABA, PROVINCIA DE CHIRIQUI
ASEGURADORA: BANESCO SEGUROS, S.A.
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 03-31-882
FIANZA DE PAGO ANTICIPADO: 03-31-883

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social

CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original,
que reposa en los archivos de esta Institución.

Dado en la ciudad de Panamá a los 2 días del mes

de Octubre de 2018

Seguimiento Control y Calidad de Proyectos

POLIZAS
Valor Original del Contrato BI, 172,199.92
Adiciones al Valor Original BI, 0.00
Disminuciones al Valor Original BI, 0.00
Valor Final del Contrato BI, 172,199.92
Orden de Proceder 16-04-2018
Vencimiento del Contrato 12-10-2018

Duración Contractual Original 180
Duración Contractual Final 180

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del de los documentos contemplados contractualmente, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 02 del mes de octubre de 2018

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS

Nombre: Ing Rubén Méndez
Cédula: 9-172-123
Idoneidad: 99-006-034

Firma del Contratista

Nombre: José Beltrán De Gracia
Cédula: 9-700-2468

Idoneo- Contratista

Nombre: Tec. José Beltrán De Gracia
Cédula: 9-700-2468
Idoneidad: 2005-300-003

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Ing. Leslie Urriola
Fiscalizadora de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: Ing. Leslie Urriola
Cédula: 4-704-34

OBSERVACIONES



REPUBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2. Glosario, acápite 46 del Texto Unico de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA **CONSTRUCTORA J & D., S.A.**
CONTRATO **DC-006-2016**
PROYECTO **60934 / AMPLIACION CENTRO PARROQUIAL DE LA IGLESIA DE TOLE**
UBICACIÓN **CORREGIMIENTO DE TOLE (CABECERA), DISTRITO DE TOLE, PROVINCIA DE CHIRIQUI**
ASEGURADORA **NACIONAL DE SEGUROS DE PANAMA Y CENTROAMERICA, S.A.**
FIANZA DE CUMPLIMIENTO **04-160937510-0**
FIANZA DE PAGO ANTICIPADO **04-08-0937523-0**

Valor Original del Contrato: **B/. 353,172.44**
Adiciones al Valor Original: **B/. 0.00**
Disminuciones al Valor Original: **B/. 0.00**
Valor Final del Contrato: **B/. 353,172.44**
Orden de Proceder: **21-12-2016**
Vencimiento del Contrato: **18-07-2017**
Vencimiento del Contrato: **18-07-2017**

Condición: **POR CAMBIO DE PARTIDA** Duración Contractual Original: **210**
Prorroga Bajo Addenda: **0**
Duración Contractual Final: **210**

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 18 del mes de JULIO de 2017.

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS

Nombre: **ING. RUBEN MENDEZ M.**
Cédula: **9-172-123**

Firma del Contratista

Nombre: **JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR**
Cédula: **9-700-2468**

Idoneo-Contratista

Nombre: **JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR**
Cédula: **9-700-2468**
Idoneidad: **2005-300-003**

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Ing. Leslie Urriola

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Chiriquí

Nombre: **ING. PEDRO DRIZ**
Cédula: **4-118-2376**

OBSERVACIONES OBS CON COBE; 18853



REPUBLICA DE PANAMÁ DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL ACTA DE ACEPTACION FINAL



(Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2. Glosario, acápite 46 del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA J & D, S.A.
 CONTRATO: DC-004-2018
 PROYECTO: 60965/ "CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR PARA EL C.E.B.G. LAS PIPAS" Ministerio de la Presidencia
 UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE LAS PIPAS, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA
 ASEGURADORA: NACIONAL DE SEGUROS, S.A.
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 04-16-0947675-0
 FIANZA DE PAGO ANTICIPADO: 04-08-0947676-0
 POLIZAS:
 Valor Original del Contrato: B/. 148,556.21
 Adiciones al Valor Original: B/. 0.00
 Disminuciones al Valor Original: B/. 0.00
 Valor Final del Contrato: B/. 148,556.21
 Orden de Proceder: 04-04-2018
 Vencimiento del Contrato: 30-09-2018

CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original, que reposa en los archivos de esta Institución.

Dado en la ciudad de Panamá a los 9 días del mes de Septiembre de 2018

[Signature]
Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos

Duración Contractual Original: 180
 Duración Contractual Final: 180

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del presente contrato, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 03 del mes de septiembre de 2018

[Signature]
 Firma del Representante de la Entidad Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS
 Nombre: Jaime J. Jaramillo D.
 Cédula: 6-80-459
 Idoneidad: 2002-301-005



[Signature]
Firma del Contratista

Nombre: José Beltrán De gracia
Cédula: 9-700-2468

[Signature]
Idoneo- Contratista

Nombre: Téc. José Beltrán De gracia
Cédula: 9-700-2468
Idoneidad: 2005-301-003

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

[Signature]
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Licdo. Irving D. Fernández R.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Regional de Herrera

Nombre: Lic. Irving D. Fernández
Cédula: 6-704-2106

OBSERVACIONES



CONSTRUCTORA J&D, S.A.

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

30

Santiago, 01 de septiembre de 2021

Señores

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.**

Ref: "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE
RÍO PARITA". Proyecto nº 61250

Estimados señores:

Yo, José Beltrán de Gracia Aguilar, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 9-700-2468, en mi condición de Representante Legal de la empresa Constructora J & D, S.A, con Registro Único de Contribuyente (R.U.C.) No. 1626006-1-670978, por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del Proyecto del acto público, indicado en la referencia además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto. El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego cargo esta integrado de la siguiente manera:

| Nombre | Nacionalidad | Cédula | Título | Cargo | Idoneidad |
|---------------------------|--------------|-------------------|-------------------------|------------------------|--------------|
| <u>HORLANDO PIMENTEL</u> | Panameña | <u>9-739-897</u> | <u>INGENIERO CIVIL</u> | <u>INGENIERO CIVIL</u> | 2016-006-202 |
| <u>EDWIN C. RICHARD</u> | Panameña | <u>9-156-419</u> | <u>ARQUITECTO</u> | <u>ARQUITECTO</u> | 99-001-047 |
| <u>VICTOR CHAVEZ</u> | Panameña | <u>9-724-1923</u> | <u>PLOMERO</u> ✓ | <u>PLOMERO</u> | 2008-400-007 |
| <u>EURYS RODRIGUEZ R.</u> | Panameña | <u>9-725-1306</u> | <u>TEC. EDIFICACION</u> | <u>CAPATAZ</u> | 2013-301-049 |

Jose Beltran de Gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA J&D, S.A.
IDONEIDAD: 2005-301-003
CED. 9-700-24

31

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

Panamá, 01 de Septiembre de 2021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio le comunico que, yo, HORLANDO PIMENTEL con cédula N° 9-739-897, nacionalidad, panameña profesión Ingeniero Civil C.I.N° 2016-006-202, de ser favorecido con la adjudicación del acto público para el proyecto N° **61250**, denominado **“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA”** asumiremos la responsabilidad como Ingeniero Civil

Atentamente,

Personal técnico



Horlando Pimentel
Ingeniero Civil
9-739-897

HORLANDO PIMENTEL MONTILLA

9-739-897

Información Personal

| | | | |
|----------------------------|--|--------|-----------|
| Apellido (s) / Nombre (s) | Pimentel Montilla, Horlando De Jesús | | |
| Dirección (actual) | Bda Alto Lajas, Canto del Llano, Santiago de Veraguas | | |
| Teléfono (s) | 958-8335 | Móvil: | 6932-7984 |
| Correo (s) electrónico (s) | h.pimentel2592@gmail.com | | 6466-4134 |
| Nacionalidad | Panameña | | |
| Edad | 25 años | | |
| Sexo | Masculino | | |
| Estado civil | Soltero | | |

Experiencia Laboral

| | |
|---|--|
| Fecha | Enero 2017 al Presente |
| Cargo | Ingeniero Residente |
| Funciones y Responsabilidades | Encargado de Proyectos |
| Nombre y dirección de la empresa | Green House Construcciones S,A Santiago de Veraguas. |
| Fecha | Marzo 2015 a Diciembre 2016 |
| Cargo | Ingeniero Civil Junior |
| Funciones y Responsabilidades | Confeccion de Planos de Sistemas de Acueductos, Diseño, Modelación y Presupuestos de Acueductos. |
| Nombre y dirección de la empresa | Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales Panamá Ciudad |

Educación y Formación

| | |
|--|--|
| Fechas | 2011 al 2016 |
| Cualificación Obtenida | Licenciatura en Ingeniería Civil |
| Principales materias estudiadas | Topografía, Elementos de Geomatica, Materiales de Construcción y Normal de Ensayo, Hormigon I, Hormigon II, Interpretacion de Planos y Especificaciones de planos, Ingeniería Electrica, Estructuras Metalicas, Seguridad de Construcción, Ingeniería de Transporte I, Ingeniería de Transporte II, Mecanica de Suelos, Geotecnia, Recursos Humanos, Hidrologia, Suministro y Recoleccion de Aguas, Presupuesto y Costos de Proyectos, Planeamiento y Control de Proyectos, Tratamiento de Aguas Residuales, Puentes y Estructuras especiales. |
| Nombre de la Institución | Universidad Tecnologica de Panamá |
| Nivel | Universitaria |

Fechas 2008 al 2010
Cualificación Obtenida Bachiller en Ciencias
Principales materias estudiadas Física, Matemática, Ingles y Lógica
Nombre de la Institución Instituto Urracá
Nivel Secundaria

Fechas 2005 al 2007
Cualificación Obtenida Primer Ciclo
Principales materias estudiadas Matemática, Ingles
Nombre de la Institución C.E.B.G Belizarios Villar Perez .
Nivel Primer Ciclo.

Otros Idiomas
 Idioma
 Nivel

Capacidades y Competencias Informáticas
 *Dominio de los componentes de Microsoft Office (Excel Avanzado, Word, Power Point, etc.).
 *Conocimientos y dominio de aplicaciones informaticas de diseño grafico en 3D y 2D (Dominio Intermedio: AutoCAD, Dominio basico: SketchUp).

Permiso (s) de conducción Licencia tipo D

Referencias

Tec. Olmedo Pimentel 6648-1743, Técnico en Topografía
 Ing. Oscar Fabrega 6673-4328, Ingeniero en Telecomunicaciones, CWP.
 Ing. Itzel Castillo 6526-1632, Ingeniera Civil.
 Lic. Dayana Fabrega 6656-9067, Ejecutiva de Venta, Green House Santiago S,A

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

Hoja ___ de ___

1-Nombres completos: HORLANDO PIMENTEL

2. Lugar y fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE 1992

3. Nacionalidad: PANAMEÑA

4. Título profesional: INGENIERO CIVIL

5. Fecha de graduación: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016

6. Título IV nivel: INGENIERO CIVIL

7. Fecha de obtención: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016

8. Experiencia profesional:

| | |
|---|---------------------------------------|
| Empresa/ Institución | IDAAN |
| Contratante | IDAAN |
| Proyecto | Modelación y Presupuesto de Acueducto |
| Monto del Proyecto | B/ 389,999.00 |
| Papel desempeñado | Ingeniero Civil |
| Tiempo de Participación | 1 año |
| Actividades relevante | |
| Confección de Planos de Sistemas de Acueductos, diseños | |

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Empresa/ Institución | Green Houses |
| Contratante | Green Houses |
| Proyecto | Construcción de Casas Barriadas |
| Monto del Proyecto | B/ 1888,999.00 |
| Papel desempeñado | Ingeniero Civil Residente |
| Tiempo de Participación | 3 años |
| Actividades relevante | |
| Construcción de Centros Comerciales | |

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

Hoja ___ de ___

1-Nombres completos: HORLANDO PIMENTEL

2. Lugar y fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE 1992

3. Nacionalidad: PANAMEÑA

4. Título profesional: INGENIERO CIVIL

5. Fecha de graduación: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016

6. Título IV nivel: INGENIERO CIVIL

7. Fecha de obtención: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016

8. Experiencia profesional:

| | |
|---|---------------------------------------|
| Empresa/ Institución | IDAAN |
| Contratante | IDAAN |
| Proyecto | Modelación y Presupuesto de Acueducto |
| Monto del Proyecto | B/ 389,999.00 |
| Papel desempeñado | Ingeniero Civil |
| Tiempo de Participación | 1 año |
| Actividades relevante | |
| Confección de Planos de Sistemas de Acueductos, diseños | |

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Empresa/ Institución | Green Houses |
| Contratante | Green Houses |
| Proyecto | Construcción de Casas Barriadas |
| Monto del Proyecto | B/ 1888,999.00 |
| Papel desempeñado | Ingeniero Civil Residente |
| Tiempo de Participación | 3 años |
| Actividades relevante | |
| Construcción de Centros Comerciales | |

204 01



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1969

HORLANDO DE JESÚS PIMENTEL
Ced.: 9-739-897
INGENIERO CIVIL
C.I.N° 2016-006-202



Presidente *Secretario*

191031020405 01



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 07-oct-2019
Carnet expira el día: 07-oct-2024
PIN: 09PW-r-hNqE2-bSNUF 1





REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

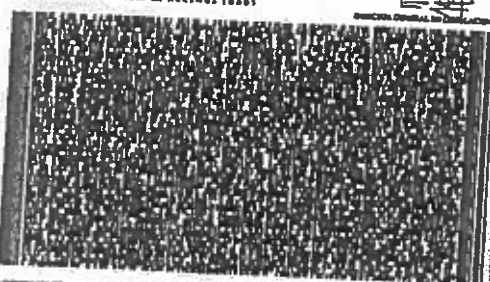
Horlando De Jesus
Pimentel Montilla

NOMBRE USUAL:
 FECHA DE NACIMIENTO: 25-NOV-1982
 LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
 SEXO: M TIPO DE SANGRE:
 EXPEDIDA: 15-DIC-2011 EXPIRA: 15-DIC-2021

9-739-897





TE TRIBUNAL ELECTORAL



9-739-897

N100GRH4008ZXT



REPÚBLICA DE PANAMÁ



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 16,679

Por la cual se declara idóneo a HORLANDO DE JESUS PIMENTEL MONTILLA para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que HORLANDO DE JESUS PIMENTEL MONTILLA en memorial de fecha 29 de septiembre de 2016, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, HORLANDO DE JESUS PIMENTEL MONTILLA acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ el día 2 de SEPTIEMBRE de 2016, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que HORLANDO DE JESUS PIMENTEL MONTILLA mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-739-897, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2016-006-202.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 20 de octubre de 2,016.

ING. JOSE A. MUÑOZ MELO
PRESIDENTE



ING. OMAR GONZALEZ B.
SECRETARIO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
NOTIFICACION
A las 11:23 de la mañana del
día 14 de noviembre de
2016 se notificó al señor Horlando
Pimentel M de la
presenta Resolución de Idoneidad Profesional
No. 16,679

Firma



República de Panamá

La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



En atención a que:

Horlando De J. Pimentel Montilla

con cédula de identidad personal 9-739-897.

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Civil

con certificado de idoneidad 2016-006-202.

[Signature]
Ing. José A. Tuñón Melo
Presidente

[Signature]
Ing. Omar González B.
Secretario

Panamá, 20 de octubre de 2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Horlando De Jesús Pimentel Montilla

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Ingeniería Civil

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.



Diploma No.

2256-8-16

Identificación Personal

9-739-897

J. Bascuñán
Secretario General

W. Pimentel
Decano

M. P. J.
Rector

71

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

Panamá, 01 de Septiembre de 2021

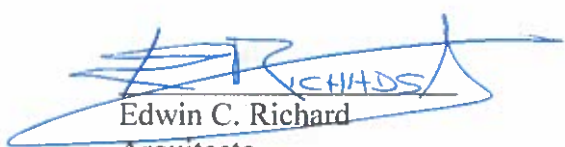
Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio le comunico que, yo, EDWIN C. RICHARD con cédula N° 9-156-419, nacionalidad, panameña profesión Arquitecto C.I.N° 9-001-047, de ser favorecido con la adjudicación del acto público para el proyecto N° **61250**, denominado **“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA”** asumiremos la responsabilidad como Arquitecto

Atentamente,

Personal técnico


Edwin C. Richard
Arquitecto
9-156-419

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

Hoja ___ de ___

1-Nombres completos: EDWIN C. RICHARDS A.

2. Lugar y fecha de nacimiento: 02 JUNIO 1968

3. Nacionalidad: PANAMEÑA

4. Título profesional: Arquitecto

5. Fecha de graduación:

6. Título IV nivel: Arquitecto

7. Fecha de obtención: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016

8. Experiencia profesional:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Empresa/ Institución | Green House |
| Contratante | Edwin C. Richards A. |
| Proyecto | Construcción de Casas Residenciales |
| Monto del Proyecto | B/ 855,000.00 |
| Papel desempeñado | Arquitecto |
| Tiempo de Participación | 3 años actualmente |
| Actividades relevante | |
| Construccion de Casas Residenciales | |

| | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| Empresa/ Institución | Rolama S.A. |
| Contratante | Edwin C. Richards A. |
| Proyecto | Construcción de Casas Comerciales |
| Monto del Proyecto | B/ 99,000.00 |
| Papel desempeñado | Arquitecto |
| Tiempo de Participación | 1 año |
| Actividades relevante | |
| Construcción de Centros Comerciales | |

| | |
|--|--------------------------|
| Empresa/ Institución | Green Lab. Biotechnology |
| Contratante | Edwin C. Richards A. |
| Proyecto | Green Lab. |
| Monto del Proyecto | B/ 850,000.00 |
| Papel desempeñado | Arquitecto |
| Tiempo de Participación | 2021 |
| Actividades relevantes | |
| Construcción de Laboratorios de Plantones métodos invitros y Construcción de 2 galeras para inversores | |

| | |
|---|------------------------------------|
| Empresa/ Institución | Grupo Battik |
| Contratante | Edwin C. Richards A. |
| Proyecto | Edificios Comerciales Grupo Battik |
| Monto del Proyecto | B/ 150,000.00 |
| Papel desempeñado | Arquitecto |
| Tiempo de Participación | 3 año (2018) |
| Actividades relevantes | |
| Construcción de Planos para La Construcción del Centro Comercial Grupo Battik | |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Empresa/ Institución | Municipio de Santiago |
| Contratante | Edwin C. Richards A. |
| Proyecto | Mercado Publico de Santiago |
| Monto del Proyecto | B/ 98,500.00 |
| Papel desempeñado | Arquitecto |
| Tiempo de Participación | 2 años (2017) |
| Actividades relevantes | |
| Remodelación del Mercado Santiago | |

| | |
|--|------------------------------------|
| Empresa/ Institución | Nogales |
| Contratante | Edwin C. Richards A. |
| Proyecto | Diseño y Construcción de Edificios |
| Monto del Proyecto | B/ 80,000.00 |
| Papel desempeñado | Arquitecto |
| Tiempo de Participación | 1 años (2016) |
| Actividades relevantes | |
| Construcción de 2 plantas de edificio para áreas Comerciales | |

| | |
|---|----------------------------------|
| Empresa/ Institución | Construcción J&D, S.A. |
| Contratante | Edwin C. Richards A. |
| Proyecto | Ampliación de la Iglesia de Tole |
| Monto del Proyecto | B/ 180,000.00 |
| Papel desempeñado | Arquitecto |
| Tiempo de Participación | 1 años (2015) |
| Actividades relevantes | |
| Construcción de 2 aulas, baños, cocinas otros | |

EDWIN C. RICHARDS A

CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES

Nombre: Edwin C. Richards A.
 Edad: 42 años
 No. cédula: 9 – 156 – 419
 No. seguro social: 156 – 419
 Estado civil: Casado
 Nacionalidad: Panameño
 Domicilio: Correg. La Peña, Santiago de Veraguas
 Teléfono: Res. 954 – 9143 Cel. 6515 - 7287

Estudios

Universitarios

Técnico en dibujo arquitectónico. C.R.U.V. 1989
 Lic. en Arquitectura Universidad de Panamá. 1999 (Arquitecto)

Cursos

Diseño asistido por computadora. auto cad
 Seminario de estudio de factibilidad
 Seminario de “Administración de Proyectos”. por: C.O.C. Technology. noviembre de 2000.
 Seminario de “capacitación ambiental”. agosto del 2001.
 Seminario de “engoverment”. por dee consultores. agosto 2002
 Seminario de “normas de control interno gubernamental”. noviembre de 2002.
 Programa de estudio del idioma inglés en Knowledge of English (koe)

Experiencia laboral

-Departamento de ingeniería municipal santiago 1997
 -Ejercicio profesional independiente desde el año 1999
 diseños residenciales, urbanizaciones, remodelaciones, locales comerciales, centros comerciales, centros recreativos y deportivos.
 -Arquitecto residente en la constructora del Sr. Julio C. Richards A.
 -Fondo de inversión social desde el año 2000 al 2004, como promotor y supervisor de proyectos tales como: escuelas, acueductos, vados, caminos, puestos de salud, canchas deportivas etc.

Algunos proyectos de diseño arquitectónico realizados:

- Diseño de la remodelación de la residencia del Sr. Bernabé Castillo.
- Diseño de la remodelación de la residencia del Sr. Lito Madrid.

- Diseño de la remodelación del Mercado Público de Santiago.
- Diseño de la residencia del Sr. Justo Fabio Spiegel.
- Diseño de la residencia del Sr. Florencio Yangüez y Sra.
- Diseño del edificio comercial Grupo Battik.
- Diseño de local comercial y apartamento del Sr. Jack Cheng.
- Diseño de la residencia del Sr. Eladio González
- Diseño de la residencia de la Sra. Segunda Atencio
- Diseño de la residencia de la Sra. Leydi Caballero de Cruz
- Diseño de la cabaña en Alto de Piedra, Santa Fé prop. de la Sra. Nivia de Palacios.
- Diseño de la residencia del Sr. Aristides Caballero
- Diseño de la residencia del Sr. Eduardo Spiegel y Sra.
- Diseño de la residencia del Sr. Pacifico Sánchez y Sra.
- Diseño de la residencia del Sr. Juan Cedeño
- Diseño de la remodelación a la residencia del Sr. Mateo Castellero
- Diseño de la residencia del Sr. Jorge Donoso
- Diseño de la residencia de Joel Guizado y Sra.
- Diseño de la remodelación de la residencia de la Sra. Briceida de castillo
- Diseño de la residencia del Sr. Margarito Juarez H.
- Diseño de la residencia del Sr. Edgardo Madrid y Sra.
- Diseño del Residencial Génesis, La Soledad, Santiago.
- Remodelación de residencia del Sr. José Otero en Calabacito, Santiago
- Diseño de edificio comercial "NOGALES" propiedad de Rogelio Estévez.
- Diseño de Residencia prop. De Residencial Sagrado Corazón de Jesús.
- Diseño y construcción de anexo a Residencia prop. De Sra. Itzel de Bustavino.
- Diseño de residencia prop. de Sr. Vaniet Batista.
- Diseño y construcción de la residencia prop. del Sr. Eladio González
- Diseño y construcción de la residencia prop. del Lic. Nobel A Castillo

- Contratista del residencial Nuevo Santiago.
- Supervisor en Residencial Sagrado Corazón de Jesús
- Diseño de fachada y construcción de las Mejoras al Complejo Deportivo de Atalaya.
- Diseño y construcción de la residencia del Sr Fernando Santos
- Diseño de la adecuación y remodelación de la Sucursal de La Dirección de Investigación Judicial de Santiago de Veraguas.

47

REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY N° 15 DE 26 DE ENERO DE 1959

RESOLUCION N° 1628

Por la cual se declara idóneo al Sr. EDWIN CESAR RICHARDS A.
para ejercer la profesión de ARQUITECTO
.....
en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. EDWIN CESAR RICHARDS A......en memorial de fecha 20
de MAYO.....de 1999....., solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reforzada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO
..... en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 50. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reforzada por la Ley 53 de 1963, el Señor.....
EDWIN CESAR RICHARDS A...... acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Historial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extrajudiciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad DE PANAMA
....., el día 10 de MARZO
de 1999....., para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN
ARQUITECTURA....., y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- ch) Certificado expedido por la Universidad..... donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad..... el día..... de..... de 19.....

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. EDWIN CESAR RICHARDS A.
mayor de edad, de nacionalidad PANAMENA
de identidad personal No. 9-156-419....., es idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO
..... en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reforzada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C. I. No. 99-001-047.....


Dado en la Ciudad de Panamá, el día 24 de MAYO..... de 1999.

ING. PEDRO AROSEMENA
EL SECRETARIO


ARQ. MANUEL CROY G.
EL PRESIDENTE

48

261 04



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



EDWIN CÉSAR RICHARDS A.
Ced.: 9-156-419
ARQUITECTO
C.I.N° 99-001-047

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario

261

190301102933 04



"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 08-ene-2019
Carnet expira el día: 08-ene-2024
PIN: 7FpkY-upQ0q-caR9J



47

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Edwin Cesar
Richards Abrego

NOMBRE USUAL:
 FECHA DE NACIMIENTO: 02-JUN-1968
 LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
 SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
 EXPEDIDA: 08-AGO-2011 EXPIRA: 08-AGO-2021

9-156-419




TE TRIBUNAL ELECTORAL
INDEPENDENCIA Y JUSTICIA HOY

DIRECTOR GENERAL DE CENSAJUR

9-156-419



N1002H39000RG8

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

Panamá, 01 de Septiembre de 2021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio le comunico que, yo, VICTOR CHAVEZ con cédula N° 9-724-1923, nacionalidad, panameña profesión Plomero C.I.N° 2008-400-007, de ser favorecido con la adjudicación del acto público para el proyecto N° **61250**, denominado **“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA”** asumiremos la responsabilidad como Plomero

Atentamente,

Personal técnico

Victor Chavez
Victor Chávez
Plomero
9-724-1923



HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

Hoja ___ de ___

- 1-Nombres completos: VICTOR CHAVEZ V.
2. Lugar y fecha de nacimiento: 26- OCTUBRE- 1985
3. Nacionalidad: PANAMEÑA
4. Título profesional: PLOMERO
5. Fecha de graduación: 2007
6. Título IV nivel: PLOMERO
7. Fecha de obtención: 2007
8. Experiencia profesional:

| | |
|-------------------------|--|
| Empresa/ Institución | Escuela Nuevo Chorrillo |
| Contratante | Víctor Chávez V. |
| Proyecto | Instalaciones de Plomería en la Escuela Nvo Ch |
| Monto del Proyecto | B/ 45,000.00 |
| Papel desempeñado | Plomero |
| Tiempo de Participación | |
| Actividades relevante | |
| Plomero | |

| | |
|-------------------------|---------------------------|
| Empresa/ Institución | Escuela Bolívar |
| Contratante | Víctor Chávez V. |
| Proyecto | Instalaciones de Plomería |
| Monto del Proyecto | B/ 69,000.00 |
| Papel desempeñado | Plomero |
| Tiempo de Participación | 1 año |
| Actividades relevante | |
| Electricidad en General | |

| | |
|-------------------------|---------------------------|
| Empresa/ Institución | Casino de Santiago |
| Contratante | Víctor Chávez V. |
| Proyecto | Instalaciones de Plomería |
| Monto del Proyecto | B/ 80,000.00 |
| Papel desempeñado | Plomero |
| Tiempo de Participación | 1 año |
| Actividades relevantes | |
| Plomería en General | |

| | |
|-------------------------|---------------------------|
| Empresa/ Institución | Edificio Florida Pedregal |
| Contratante | Víctor Chávez V. |
| Proyecto | Instalaciones de Plomería |
| Monto del Proyecto | B/ 50,000.00 |
| Papel desempeñado | Plomero |
| Tiempo de Participación | 1 año |
| Actividades relevantes | |
| Plomería en General | |

Victor A. Chavez V.
CED. 9-724-1923
RESIDENCIA VERAGUAS- SANTIAGO
FECHA DE NAC: 26-10 -1985
TELEFONO 6585-9628
C.I.N. 2008-400-007

ESTUDIOS CURSADOS

| | |
|--------------------------|-----------|
| ESCUELA RUBEN DARIO | 1991-1996 |
| COLEGIO BELISARIO VILLAR | 1997-2000 |
| IPTV | 2001-2003 |

CURSOS

| | |
|---------------|--------------------------------------|
| INHADE | ALBAÑILERIA MOSAICO Y AZULEJO |
|---------------|--------------------------------------|

HOJA DE VIDA

- 2003 Instalación de Plomería en la Escuela de Nuevo Chorrillo, Mata Redonda, Las Cruces y La Montañuela
 Instalación en la Remodelación de Casino Lucky Games Estadio de Soná
- 2004 Instalación de Plomería Escuela Bolívar, Soná, Veraguas. Remodelación del Casino Magic, Chitré.
- 2005 Instalaciones plomería escuela El Hachal
- 2006 Instalación de Plomería en edificios de 24 apartamentos en Juan Díaz, Panamá.
- 2007 Instalación de Plomería en Casa de playa en Santa Clara, Río Hato.
 Instalación de Plomería Escuela Los Cerr Sub, y de la Escuela La Coca.
- 2008 Instalación de Plomería del edificio la florida en pedregal, de estructura de la Policía de Colon

Instalación de plomería escuelas en la Provincia de Darién,
Escuelas dignas por Escuelas Rancho

Instalación de plomería Escuela El Piro De Las Palmas

2010 Instalación de Plomería Remodelación de Escuelas en Sona,
Dirección de Investigación Judicial de Veraguas (DIJ)

2011 Instalación de Plomería la construcción de la biblioteca
Pública, remodelación de la escuela de la raya de santa
María fase 1 y 2

2012 Instalación de Plomería acueducto en la mata de Antón
Instalación de Plomería 2 ampliaciones en el proyecto deivis
de la policía en colon Remodelación de las instalaciones de Maracativí,
Acueducto El Jobo y Sajalice,

2013 Instalación en Galeras comerciales en El Roble de Aguadulce, Plantas de
tratamientos de Aguas Residuales en el Albrook, Sona y Cañitas de Chepo,
Sucursal Banco Nacional en Cañizas, Remodelación de Hotel en Santiago de
Veraguas.

2014 Instalación de Plomería Centro Comercial, en coronado, Casa del Mivi en
Panamá, Sona Paga, Escuela en Colono, 2015 Contratista en Proyecto
ubicado en la 24 diciembre, de Centros Comerciales. (Actualmente)

2016 Instalación de Plomería en Remodelación y Construcción de Capillas en el
Distrito de Cañizas, con la Dirección de Asistencia Social (DAS), Cocina
Comedor en Cacao.

2017 Instalación de Plomería Construcción y Remodelación de Capillas en el
Distrito de Cañizas, La Pintada, La Mesa de Veraguas, Ampliación del
Centro Parroquial en Tole Chiriquí. Con la Dirección de Asistencia Social.

2018-2019 Instalaciones de plomería en Cañizas, santa fe, la pintada

212 13



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959

VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ V.
Ced.: 9-724-1923
FONTANERO
C.I.N° 2008-400-007



[Signature]
Presidente Secretario



Carnet emitido el día: 09-jul-2018
Carnet expira el día: 13-jun-2023
PIN: DWzbx-vTzX8-J5hLs



REPÚBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Victor Alejandro
Chavez Vasquez




NOMBRE USUAL
 FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1985
 LUGAR DE NACIMIENTO VERAGUAS, MONTUJO
 SEXO M TIPO DE SANGRE
 EXPEDIDA 08-JUN-2016 EXPIRA 08-JUN-2026

9-724-1923

Victor Chavez



TE TRIBUNAL ELECTORAL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTORALES




9-724-1923

NI06QLXY033QVG

República de Panamá



Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En Atención a que:


Victor Alejandro Cháver Vasquez

Ha llenado los requisitos exigidos por la ley 15 de 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la ley y presente el certificado de idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Plomero

Certificado de Idoneidad 2008-400-007


Arqta. Magda Bernard V.
Presidenta


Arqta. Olga Rodriguez Sam
Secretaria

Panamá, 15 de abril de 2008.

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

Panamá, 01 de Septiembre de 2021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio le comunico que, yo, EURYS RODRIGUEZ con cédula N° 9-725-1306, nacionalidad, panameña profesión Técnico Edificación C.I.N° 2013-301-049, de ser favorecido con la adjudicación del acto público para el proyecto N° **61250**, denominado **“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA”** asumiremos la responsabilidad como Técnico en Edificación

Atentamente,

Personal técnico

Eurys Rodríguez
Eurys Rodríguez
Tec. Edificación
9-725-1306

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

Hoja ___ de ___

1-Nombres completos: EURYS RODRIGUEZ R.

2. Lugar y fecha de nacimiento: 01- noviembre - 1986

3. Nacionalidad: PANAMEÑA

4. Título profesional: Técnico en Edificación

5. Fecha de graduación: 2010

6. Título IV nivel: Técnico en Edificación

7. Fecha de obtención: 2010

8. Experiencia profesional:

| | |
|---|----------------------------|
| Empresa/ Institución | Academia Colg. Santa María |
| Contratante | Constructora J&D |
| Proyecto | Construcción de Losa |
| Monto del Proyecto | B/ 150,000.00 |
| Papel desempeñado | Capataz |
| Tiempo de Participación | |
| Actividades relevante | |
| Construcción de Losa en el Colegio para un segundo piso | |

| | |
|---|---------------------------------------|
| Empresa/ Institución | Suministro Centrales |
| Contratante | Eurys Rodríguez |
| Proyecto | Construcción de Planta de tratamiento |
| Monto del Proyecto | B/ 80,000.00 |
| Papel desempeñado | Capataz |
| Tiempo de Participación | 1 año |
| Actividades relevante | |
| Planta de tratamiento de Aguas Residuales | |

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Empresa/ Institución | Rolama S.A. |
| Contratante | Constructora J&D |
| Proyecto | Construcciones de Centro Comerciales |
| Monto del Proyecto | B/ 644,881.08 |
| Papel desempeñado | Capataz |
| Tiempo de Participación | 2 año |
| Actividades relevantes | |
| Construcción de Centros Comerciales | |

| | |
|--------------------------|----------------------------|
| Empresa/ Institución | Programa de Ayuda Nacional |
| Contratante | Constructora J&D |
| Proyecto | construcción de Capillas |
| Monto del Proyecto | B/ 299,999.00 |
| Papel desempeñado | Capataz |
| Tiempo de Participación | 1 año |
| Actividades relevantes | |
| Construcción de Capillas | |

| | |
|-------------------------|---------------------------|
| Empresa/ Institución | Municipio de La Mesa |
| Contratante | Constructora J&D |
| Proyecto | Construcción de 2 Canchas |
| Monto del Proyecto | B/ 50,000.00 |
| Papel desempeñado | Capataz |
| Tiempo de Participación | 1 año |
| Actividades relevantes | |
| Construcción de Canchas | |

61

EURY RODRIGUEZ RODRIGUEZ

FECHA DE NAC: 1 NOV. 1986

CED 9-725-1306

RESIDENCIA VERAGUAS

SANTIAGO CEL: 6694.9140

ESTUDIOS CURSADOS

Segundo Ciclo Instituto Urraca, Titulo 2000-2002

Bachiller en Comercio

UNIVERSITARIOS

Ing. Técnico con Especialización en Edificaciones

EXPERIENCIA

2011-

- Capataz Construcción de Losa en Colon Academia De Santa María.

2012

- Capataz Construcción de Planta de Tratamientos de Aguas Negras en Albrook.

2013

- Capataz Construcción de Planta de Tratamientos en Panamá- Proluxa, Sona- Veraguas

2014

- Capataz Construcción de Servicentro El Llantero

2015

- Capataz Construcción de Llantero en Coronado

2016

- Capataz de Construcción de casas de barriada, Capillas en Cañazas

2017

- Capataz Construcción y Remodelación de Capillas en Cañazas

2018

- Capataz Construcción de Canchas en El Distrito de La Mesa Provincia de Veraguas
- Capataz Construcción de dos Puentes en Rio Piedra y Rio Botro distrito de Cañazas, Construcción de Comedores en el Corregimiento de Los Pozos
- Capataz de obra construcción de casas Residencial Green Houses Santiago

2019

- Capataz Remodelación de Casa Urbanización Génesis Panamá

62

191 02



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1960



EURY SANTIAGO RODRIGUEZ
Ced.: 9-725-1306
TECNICO EN ING. CON ESP.
EN EDIFICACIONES
C.I.N° 2013-301-049

Angela A. Herrera *Rosanna*
Presidente Secretario

191



190924110704 02

**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 18-sep-2019

Carnet expira el día: 18-sep-2024

PIN: **c2xJb-v4rgt-gAYPW**

1



61

63



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Eury Santiago
Rodriguez Rodriguez

NOMBRE USUAL
 FECHA DE NACIMIENTO: 01-NOV-1988
 LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
 SEXO: M TIPO DE SANGRE:
 EXPEDIDA: 07-NOV-2014 EXPIRA: 07-NOV-2024

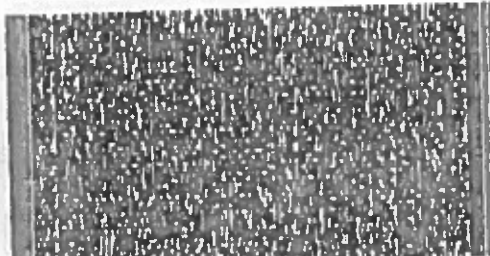
9-725-1306

Eury Rodriguez

TE TRIBUNAL ELECTORAL

9-725-1306



N1044RRH01X3NM



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 5,020

Por la cual se declara idóneo a EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ en memorial de fecha 5 de ABRIL de 2013, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ acompaña a su solicitud:


- Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 30 de ABRIL de 2008, para comprobar que tiene el título de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-725-1306, es idóneo para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No. 2013-301-049.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 1 de JULIO de 2013.


ING. RODRIGO SANCHEZ
PRESIDENTE




ARQ. RICARDO ROBLES
SECRETARIO

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
E. S. D

Referencia: Proyecto 61250

Descripción: Mejoras al acueducto de Río Parita, ubicado en la comunidad de Río Parita, corregimiento de Leones, distrito de Las Minas, provincia de Herrera.

Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente Constructora J & D, S.A. con RUC 1626006-0001-00670978, y por medio de su representante legal el señor José Beltrán De Gracia Aguilar con cédula de identidad personal 9-700-2468 tenemos a bien informarles que es cliente de **BANESCO, S.A.**, desde agosto de 2011, manteniendo cuenta corriente y operaciones con nosotros; motivo por el cual, en caso de que le fuese adjudicada la licitación Pública en referencia, estaríamos en la mejor disposición de financiar el cien por ciento (50%) del monto ofertado, hasta la suma de treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve dólares con 20/100 (US\$ 34,499.20), siempre y cuando el cliente cumpla con las políticas y requerimientos de crédito de Banesco, S.A.

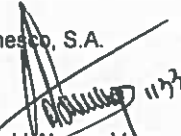
A continuación, detallamos los términos y condiciones en las que se basa este financiamiento:

- Entidad Bancaria: Banesco, S.A.
- Deudor: Constructora J & D, S.A.
- Tipo de financiamiento: Línea de Crédito Rotativa
- Moneda de financiamiento: Dólar

La aprobación final de esta solicitud de crédito, estará sujeta a los términos y condiciones que establezca el tipo de financiamiento, y de acuerdo a la situación financiera del deudor, por lo que esta carta de intención no conlleva compromiso contractual por parte de Banesco, S.A., y ninguno de sus oficiales.

Dejamos constancia de que la facilidad aquí indicada ha sido evaluada por nuestra instancia que corresponde de acuerdo al tipo de financiamiento y a la situación financiera actual. Esperamos que esta carta de intención de financiamiento cumpla con los requisitos solicitados por el referido acto público.

Sin más por el momento, queda de usted,

Atentamente,
Banesco, S.A.

Arnold Abrego Vega
Oficial Comercios y Pymes
Sucursal Santiago
Banesco, S.A.

60



CONSTRUCTORA J&D, S.A.

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 - 6679-9270

CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA DIRECTA NO CALIFICADA

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Quien suscribe, JOSE BELTRAN DE GRACIA A., varón, nacionalidad panameña, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal n° 9-700-2468, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa Constructora J&D, S.A. sociedad debidamente constituida conforme a las Leyes de la República de Panamá, para la ejecución del proyecto No. 61250 denominado "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA", declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

- a. Me comprometo a contratar la cantidad de personal y de empleos de mano de obra no calificada de por lo menos el 50% de dicha cantidad de personal de jornal que sean personas residentes del distrito, donde se desarrollaran la ejecución del proyecto.
- b. Me comprometo, que por lo menos el 50% de esa cantidad de mano de obra no calificada que serán personas residentes del área que estén desempleados.
- c. Me comprometo; que atendiendo las regulaciones laborales, de los sindicatos, salario mínimo y demás normas vinculantes; que pagará el salario mínimo al personal contratado residente en el área.
- d. Me comprometo, que la adquisición de insumos o materiales serán adquiridos en el área de ejecución del respectivo contrato, siempre y cuando los mismos conserven precios competitivos.

Dada en la ciudad de Santiago, a los 01 días del mes de Septiembre de 2021



Jose Beltran de Gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA
Ced: 9-700-2469
Representante Legal
Constructora J&D, S.A.
Idoneidad 2005-301-003



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública - Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383, CERTIFICO QUE: las firmas anteriores: *Jose*

Son auténticas, pues han sido reconocidas como auyas por los firmantes
Santiago, 02 SEP 2021



Leydis Espinosa de Hernandez
TESTIGO
Amir A. Ayala
TESTIGO
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

65



**Constancia de Inscripción
Registro Empresarial**
(Ley 33 de Julio de 2000 - Artículo 11)

Fecha de Inscripción: 09 de Junio de 2011

Representante Legal: JOSE BELTRAN DE GRACIA
AGUILAR

Cédula: 9-700-2468

R.U.C: 1626006-1-670978 DV 52 DESDE 3 DE AGOSTO DE 2009

Nombre de la Razón Social: CONSTRUCTORA J & D S A

Nombre Empresa: CONSTRUCTORA J & D S.A.

Etapas: En Funcionamiento

Tipo de Negocio: Comercio

Pequeña Empresa

Funcionario Responsable de la Inscripción:

Shely A. Fernandez
SHELY A. FERNANDEZ

Registro Empresarial - Sede Administrativa
Veraguas - Santiago

Emitida: 09/06/2011 Hora: 10:12

68

Programa de ejecución
 Proyecto
 Herrera, Las Minas,
 Mejoras al acueducto de Rio Parita
 150 días calendarios

| Id | Nombre de tarea | Duración | | | | | | ene | feb | mar | abr | may |
|----|---|----------------|-----|-----|-----|-----|---|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | | sep | oct | nov | dic | | | | | | |
| 24 | SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE EXPULSION DE AIRE DE 2 DE BRONCE, COMPLETA | 60 días | | | | | █ | █ | | | | |
| 25 | CAJA DE HORMIGON CON TAPA DE 0.50 X0.50 X0.50M BLOQUES 4 " RELL | 60 días | | | | | █ | █ | | | | |
| 26 | CONEXIÓN DOMICILIARIA, INCLUYE LLAVES DE CHORRO DE 1/2 (PLUMAS) TIPO AMERICANA INCLUYE, BASE Y PEDESTAL DE HORMIGON, CAJA DE 0.50 X0.50 M COMPLETA | 60 días | | | | | █ | █ | | | | |
| 27 | SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 1/2 PVC, SDR 26 COMPLETA | 60 días | | | | | █ | █ | | | | |
| 28 | LIMPIEZA Y DESINFECCION | 15 días | | | | | | | █ | | | |
| 29 | LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE NUEVAS Y | 15 días | | | | | | | █ | | | |
| 30 | DESINFECCION Y PRUEBAS BACTERIOLÓGICAS DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 3,000 GALONES | 15 días | | | | | | | █ | | | |
| 31 | PRUEBAS DE PRESION A LAS TUBERIAS DE AGUA POTABLE NUEVAS INSTALADAS | 15 días | | | | | | | █ | | | |

HORLANDO DE J. PIMENTEL M.
 INGENIERO CIVIL
 LICENCIA NO. 2016-006-202

 FIRMA
 Ley 15 del 26 de enero de 1959
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

68